



### ANUNCIO

Rosario Andújar Torrejón, Alcaldesa Presidenta del Iltre. Ayuntamiento de Osuna

Hace saber: Que por la Alcaldía Presidencia se ha dictado Resolución núm. 2025-0146, de fecha 5 de febrero, de delegación de competencias, por el que se Delega en **Doña Brígida Pachón Martín**, Primera Teniente de Alcaldesa, la competencia para dictar los actos administrativos de trámite para el impulso del proceso selectivo extraordinario de estabilización, convocado para cubrir 52 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, 43 plazas por el sistema de Concurso y 9 plazas por el sistema de Concurso-Oposición, Expediente 2541/2022.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

ROSARIO ANDUJAR TORREJON (1 de 1)  
ALCALDESA  
Fecha Firma: 06/02/2025  
HASH: c2a0a43ca69749b2df00c12f65ec7721b



Cód. Validación: 6Z6HQ5XAZ6MY5HL69T2HSR4PN  
Verificación: <https://osuna.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1